

Lunes, 2 de julio de 2007

- Portada
- Burgos
- Ribera
- Castilla y León
- España
- Mundo
- Economía
- Deportes
- Vivir
- Cultura
- Sociedad
- Necrológica
- Tecnología

Burgos

MEDIO AMBIENTE

El aumento de la protección preservará del fuego a 16 bosques emblemáticos

R.P.B./BURGOS

El fuego, ese molesto invitado del estío que, año tras año, se obstina en visitar nuestros montes, extiende su amenaza por un total de 196 municipios de la provincia. La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León ha considerado conveniente ampliar la zona de protección y alerta a aquellos términos municipales que tienen más del 30 por ciento de masa forestal y que se estima que tienen un alto potencial de sufrir los rigores de los incendios en la época de mayor peligro, que este año se extenderá desde hoy, 1 de julio, y hasta el 30 de septiembre.

Desde Medio Ambiente señalan que todas las áreas registradas como peligrosas han adquirido este rango por tres factores: como consecuencia de la virulencia de fuegos ocurridos en los últimos años; por la frecuencia con la que se han registrado éstos; y por la importancia de algunos de estos bosques, que exigen medidas de mayor control. Según los datos que maneja el Ministerio de Medio Ambiente, en los términos municipales a los que se acaba de ampliar la protección se han producido en los últimos cinco años 788 incendios. Con la medida de la Junta de Castilla y León, la administración pretende 'blindar' la mitad de la provincia, compuesta por 371 municipios.

Además, de este manera se espera preservar los 16 bosques emblemáticos de la provincia. El recién publicado 'Atlas forestal de Castilla y León', amplísimo y pormenorizado estudio sobre los bosques de la región -una de las más importantes en este ámbito de toda la Unión Europea- señala la provincia burgalesa es, junto con la de León, la que tiene más bosques con esta denominación. Así, en la nueva lista de municipios con alto riesgo de incendios se han incluido los términos municipales que acogen estas masas forestales. El primer bosque, llamado Sierra y Costalago, se ubica en el término municipal de Hontoria del Pinar, y es el único de la provincia con una masa natural de pinos de la llamada especie negra, y está localizado en el Cañón de Río Lobos, paraje que Burgos comparte con la provincia de Soria. Además de un alto valor ecológico y paisajístico, es importante por su característica pascícola y ganadera.

Otro de los bosques más importantes es el de Valdefuentes, que se encuentra en el término municipal de Arlanzón. Sus principales especies son el pino silvestre, el pino negro, y el roble negro o rebollo. El bosque denominado Aceval-Vizcarra está situado en Pradoluengo. Cuenta con pino silvestre, haya, roble y tejo. De elevados valores naturales, es un bosque muy castigado por el aprovechamiento ganadero, aunque la zona de pinar, fruto de una de las primeras repoblaciones que se hicieron en Burgos a comienzos de siglo XX, está en un buen estado.

En el Condado de Treviño se enclava el bosque denominado La Dehesa, compuesto por varias clases de roble, hayas y arces. En el norte de la provincia, en el municipio de Los Altos, hay un riquísimo bosque, La Cuesta y Peña Otero, en el que hay hayedos, encinares, quejigares y robledales. Ahedo-Pinar es el nombre de una de las zonas arbóreas más espectaculares de Burgos. Está en Neila, rodeado por las espectaculares lagunas, y está compuesto por pinos silvestres, aunque también hay hayas y robles.

En Palacios de la Sierra, corazón de tierra de pinares, está otro impresionante bosque de pinos silvestres y robles, llamado Dehesa o Bercolar, que tiene un gran interés ecológico. En el Valle de Caderechas, entre Aguas Cándidas, Cantabrana y Rucandío, destaca otro denso bosque de pino resinero, que fue, en décadas pretéritas, principal recurso económico de la zona. Sierra Besantes, en Bozoo, destaca un arbolado mediterráneo y muy variado, que contiene desde pinos hasta robles y alcornoques, población ésta que es única en el norte de la provincia.

EL MONTE HIJEDO. El Monte Hijedo, en el Alfoz de Santa Gadea, posiblemente sea uno de los más importantes de esta relación. Tiene el mayor número de superficie de roble de la provincia y su relevancia es nacional, pero también acoge hayedos y pinares.

Publicidad

1. Meetic - Conoce gente en Burgos

1er site de encuentros de Europa. Subscripción gratuita. Millones de solteros online. Chats con otras 70 mil personas, todas conectadas al mismo tiempo.
<http://www.meetic.es>

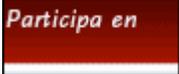
2. Encuentra Contactos en Ask.com

Conoce gente en tu ciudad o por Internet, encuentra el tipo de contacto que buscas, sea lo que sea está cerca de ti.
<http://es.ask.com>

Carta del Director



- Busca Vuelos
- Busca Hoteles



- Cursos
- Master
- Cursos Verano



- Hoteles Londres
- Hoteles Madrid



vive nuevas sensaciones



encuentra el descanso que buscas

...al mejor precio



NH
HOTEL

Blogs**Primera Plana**

por Antonio Mencía



por Urbi et Orbi

Dimelo en la calle

por Angélica González

Ledanías es una zona boscosa que comprende varios términos municipales: Castrillo de la Reina, Hacinas, Monasterio de la Sierra y Salas de los Infantes. Pino y roble conforman este gran bosque. En Barbadillo de Herreros, en plena Sierra de la Demanda, está el bosque denominado Lomomediano. Tiene quizás el hayedo más espectacular de la provincia así como pinos y robles.

Valdesoldo es el nombre de un extenso monte dentro del término municipal de Villasur de Herreros que tiene en el pino y el roble sus especies principales. En la cuenca alta del Ebro, en la Merindad de Valdeporres, se encuentra la zona llamada Río Nela, con robledal y hayedo. La Dehesa, en Huerta de Arriba, tiene robles gigantes, hayas y acebos. Por último, en la sierra de Arcena, limitando con la provincia de Álava, se encuentra una masa forestal de pino y haya espectacular.

Servicios

· Pág. Blancas

· Pág. Amarillas

· Alojamientos

· Restaurantes

· Callejero

· Rutas Urbanas

· Rutas Interurbanas

Más noticias**RÍOS****La Asociación Española del Agua pide que se aborte el plan del bajo Arlanza****GRÚA****La grúa 'confiscará' los coches que se vendan en la calle ilegalmente**

A las sanciones ya anunciadas se une también la medida 'cautelar'

TRÁFICO**El 16% de los conductores que pierden puntos son menores de 24 años**

Publicidad



Encuentra

Publicidad - El Equipo - Aviso Legal
Teléfono: 947 26 83 75 - Fax: 947 27 72 19

Haga de Diario de Burgos su Página de Inicio

Diario de Burgos. Fundado el Primero de Abril de 1891
Publicación digital controlada por OJD

© Copyright Diario de Burgos. All Rights Reserved
Prohibida toda reproducción a los efectos del Artículo 32, 1, párrafo segundo, LPI